



de asistir al acto.

Y en este estado, no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente siendo la hora trece y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

El Interrogador,

El Secretario,

n.º 50

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día once de julio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Masanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día trece, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

n.º 51.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Per-

manente, en segunda convocatoria el día 13 de julio de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día trece de julio de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa - Consistorial, bajo la presidencia del teniente de Alcalde Don Juan Bausá Martorell, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores tenientes de Alcalde Don José M^o Perciro Raudulfe, Don Domingo Bausá Pérez, el interventor acetal, Don Pedro Fluxa deón de Garabito, asistidos de mí, el infrascripto secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Acto seguido se acuerda conceder permiso a D. Luis Massanet Bertrán

Se acuerda conceder permiso obra a particular.

para construir dos cocheras en un solar sito en la calle de Calvo Sotelo esquina a la n^o 116 (San Agustín), conforme a los planos que acompañan.

3

Igualmente se acuerda conceder permiso a Don Jaime Vallés -

Se acuerda conceder permiso obra a particular, en zona delante.

Vidal, para construir un hotel, arregladamente a los planos presentados, en un solar sito en la Ribera (Playa del Arenal).

4

Se aprueba proyecto pavimentación asfáltica tramo camino Paratemp.

A propuesta del Sr. teniente de Alcalde Delegado de Obras, se aprueba el proyecto para la pavimentación asfáltica de un tramo del Camino de Paratemp, comprendido entre el camino de Molins del Reis y plaza de la Iglesia, con la inclusión de la calle Ave-Maria, de San Sordina, que importe la cifra de setenta y siete mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas, veintinueve céntimos, cuya ejecución será concertada directamente en aplicación del derecho que otorgan a las Corporaciones locales el Reglamento de Contratación, la Ley de Régimen local y Textos refundidos; y que el gasto grave la consignación del Cap. XI, Art^o 3^o, Partida 410 del vigente Presupuesto Ordinario de gastos.

5

Seguidamente se acuerda:

Se autoriza a E.M.A.H.A. apertura zanjas

1^o. - Conceder a la petición formulada por E.M.A.H.A. y que afecta a la apertura de zanjas en las siguientes vías: Calle Despuig, n^o 70; Murillo, 91; Oliva, 3 y Via Roma 13 y 15 y

2^o. - Que, por E.M.A.H.A. se de cuenta de la reparación del pavimen-



to renovado a efectos de que por la Sección Técnica de este Ayuntamiento se proceda a la inspección correspondiente.

6

Seguidamente y a propuesta de la misma Sección de Alcaldía, Delegado

Se acuerda Recepción y de Obras, se acuerda:

Liquidación pavimentación
calles que rodean grupo Vi-
viendas Generalísimo Franco.

1.º.- Aceptar la valoración de las obras de pavimentación de las calles que rodean el Grupo de viviendas Generalísimo Franco, así como también su recepción, obras que han sido ejecutadas por D. Juan Ferrera Noguera; y

2.º.- que su importe que es de setecientos veinticinco mil quinientos sesenta y dos pesetas, sesenta y cinco céntimos, sea satisfecho con cargo al Cap. XI, art.º 3, Partida 412 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

7

A continuación se acuerda aprobar el proyecto para la pavimen-

Se aprobar proyecto pa-
vimentación asfáltica calle
Núñez de Balboa.

tación asfáltica de la calle Núñez de Balboa, que importa treinta y cinco mil seiscientos noventa y cuatro pesetas, sesenta y cinco céntimos, cuya ejecución sea concertada directamente en aplicación del derecho que otorgan las Corporaciones Locales el Reglamento de Contratación, la Ley del Régimen Local y Texto refundido; y que el gasto grave la consignación del Cap. XI, art.º 3.º; Partida 408 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

8

Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Encomienda, se acuer-

Se acuerda conceder
permisos obras a parti-
culares.

da conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

a D. Manuel Vidal Balaguer, para colocar dos toldos enrollables en la fachada del edificio sito en c/. Blanquerna nº 119, aug. Padre Pius Pou.

a Inaya: Para abrir las siguientes saijas:

Una para servicio de la fuesa c/. Andrea Font nº 12.

Una para servicio de la fuesa c/. Adrián Ferrán nº 24.

Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

a Dña Maria Labrés Vich, para en el edificio c/. Cleau nº 7 embucir y blanquear paredes patio o corral.

a D. Pascual Perelló Monjo, para en el edificio sito c/. Miquel Santandreu nº 71 al 79 cambiar cubierta.

a D. Miquel Gomis Mestre, para en el edificio c/. Benito Pous nº 61, abrir portal en el patio o corral, en su parte lindante con la calle Luis Martí.

A D. Amadeo Vilaret Quintana en nombre de "Auto Electricidad S. A." para quitar de la fachada los cuatro letreros en bandera instalados en el edificio c/ Avda. Alejandro Rosello nº 35 y 87 ang. Zurique Alsasua nº 2 al 5.

A D. Jose Gual Moragues, reparar estucos de la fachada del edificio sito en c/ Blanquerua nº 58.

A D. Jose Martel Moles, para cambiar puerta de entrada en edificio c/ Auselmo Clavi nº 5.

A D. Jose Martel Moles, para en la fachada del edificio c/ Jose Auselmo Clavi nº 5, colocar letrero.

A D. Marcelino Rullau Oliver, para reparar desperfectos ocasionados por rotura de las tuberías que desembocan en la alcantarilla y arreglo de las mismas en edificio c/ Santiago Rusiñol nº 28.

A Dña. Francisca Riera Batle, para colocar toldo enrollable en la fachada del edificio c/ Balmez nº 46.

9

Se autoriza construcción aceras.

Tambien a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a los hrs. Don Gabriel Genovart Riera y a Dña. Maria Roig, Vda. de Juan Coll, para construir las aceras correspondientes, frente a los edificios: nº 279 al 285 de la calle Reyes Católicos y nº 237 de la misma calle, respectivamente, acogiendo a los beneficios otorgados por esta misma Corporación a los propietarios que construyen aceras en calles de veinte o mas metros de anchura.

10

Pasa a la Comisión de Plantillas.

A continuación se acuerda que el dictamen de la Comisión de Insancho, señalado con el nº. 10 en el Orden del Día, referente a gratificación anual a los Celadores de Vías y Obras, pase a informe de la Comisión de Plantillas.

11

Pasa a la Comisión de Plantillas.

Igualmente se acuerda pasar a informe de la misma Comisión de Plantillas, el dictamen de la Comisión de Insancho, señalado con el nº. 11 en el Orden del Día, referente a la gratificación anual que se propone para un Delincuente efectivo.

Intran los señores Llopis y Gaita.

12

Se acuerda ayuda económica a funcionarios por intervención quirúrgica.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Teniente de Alcalde, Delegado de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, se acuerda acceder a la petición de Don Jaime Ferrer Paruel, oficial administrativo de este Ayuntamiento, interesando una ayuda económica por la in-



Intervención quirúrgica que se le ha practicado, por no haber hecho uso del servicio que tiene establecido este Ayuntamiento a favor de sus empleados, aguda equivalente a lo que hubiera tenido que satisfacer el Ayuntamiento de haberse practicado por los facultativos municipales, que asciende a la cantidad de cuatro mil ciento setenta y cinco pesetas, que pueden ser satisfechas con cargo a la consignación del Cap. XV, art.º Unico, Partida 434, del vigente Presupuesto de Gastos.

En este instante entra en el Salón el Sr. Garau.

Seguidamente se acuerda la adquisición a la Casa G. Giral, de Barcelona, de 100 Kg. de Trisol, para desinfecciones, por un importe de 635 pesetas, comprendiendo el transporte de curio de envases de Barcelona y retorno, hasta el domicilio del receptor.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 7, art.º 5, Partida 249 del vigente Presupuesto de Gastos.

Acto seguido se acuerda pasar al Excmo. Ayuntamiento Pleno para ser discutido, los dictámenes que figuran insertos en el orden del día con los números 14 y 15.

Seguidamente se acuerda conceder las siguientes pagas adelantadas, a los funcionarios que se dirán:

- a D. Bartolomé Parrona Parrona, 500'- ptas.
- a D. Andrés Salas Alameda, 1.500'- ptas.
- a D. Juan Pierra Dominguez, 2160'- ptas.
- a D. Agustín Nicolau Martínez 733'- ptas.
- a D. Juan Frons Miro, 1.500'- pesetas.

Acto seguido se acuerda aprobar las cuentas que se citan a continuación:

Zusarche:.- Una de Francisca Font Garcia, por bonificación acerca construida frente a su propiedad sita en c/ Mauros 92, 20178.
Una de Vda. de Jaime Carbonell, por id id en c/ Honderos anz. Miguel Santandreu, 646'75.- Total 848'53 pesetas.

Rentas y exacciones:.- Una de imprenta Unión, 5 talonarios varios 199'-.- Una de imprenta Bristol, 400 talonarios varios 13.500'- Una de imprenta Babiloni, 400 recibos separados, 95.- Una de Gas y Electricidad, fluido estaciones Sanitarias, mes de Mayo, 195.- Una de In-

13

Se acuerda adquisición Trisol.

14 y 15

Passen al Ayuntamiento Pleno.

16

Se conceden diversas pagas adelantadas.

17

Se acuerda aprobar varias cuentas.

prenta Guri, 20.000 impresos folio, 2 caras 2.550.- Una de la Filadora, 4 chaquetones cuero, motoristas brigada, 3.740.- total 20.279 pesetas.

Cultura:- Una de Joaquín Romaguera, por reparación en escuelas 6.433'20.- Una de Muebles Frau, por muebles y trabajos para escuelas.- 1.096'95.- Una de Luis Ripoll, por 3.000 ejemplares «Vida», 202'50.- Una de «papeles Son Armadaus», por dos inscripciones 1 al 6, 1450.- Una de Francisco Pons, por encuadernaciones para la Biblioteca, 712.- Una de Luis Ripoll, por 300 ejemplares conferencia Cela, 2.820.- Otra del mismo por 25 ejemplares de «El Baile Popular en Mallorca», 2375.- Una del Director de la O. del Nuevo Seminario por un cuadro a beneficio del Seminario 1.500.- Una de Joaquín Romaguera, por trabajos y materiales albañilería para el Castillo de Bellver, 2360'95.- Una de Seguí, dos grifos para jardines 170'20.- Una de Anaya, por instalación agua en Pl. de la Reina, 701'90.- Una de Suministros Frau, por tubos y mangueras para jardines 1661'55.- Una de Uli el jardinero, por un aparato de cortar césped, 2.008.- total 23.552'35 pesetas.

Gobierno y Policía:- Once cuentas de Gas y electricidad, alumbrado público a contador, a base fija, escuelas, Mercado del Olivar, edificio, fuerza Motriz escuelas, estación sanitaria Matadero, mercado del Olivar y escuelas, consumo gas Casa Socorro y escuela Magisterio en Mayol 190.817, pts.

Recaudación:- Una de Diario de Mallorca, anuncio 227.- Tres cuentas de Diario Balears, anuncio 1030'50.- Una de imprenta Atlante por impresos 950.- total 2.307'50 pesetas.

Abogacia:- Una de Jaime Rials Pizá, recurso contencioso-administrativo, minuta, 925.- Una de Antonio Martorell Monar, honorarios devengados en los pleitos que se relacionan, 44.617.- total - 45.542 pesetas.

Secretaría:- Una de librería de José Pons, Reglamentos funcionarios y de contratación Corporaciones locales, 438.- Dos cuentas de Francisco Pons Vallés, órdenes del Día, 974.- total 1.412 pesetas.

Hacienda:- Una de José Labrador, mobiliario para el despacho del Interventor, 16.290 pesetas.

Fomento:- Una de M. Corcho, reparación calefacción, 1.997.- Una de Antonio Porró Simó, construcción mueble despacho oficina de Alcaldía



de Estadística, 1.975' - Una de M. Corchis, trabajos efectuados en varios edificios 4.067' - total 8039' pesetas.

Viviendas: - Una de gas y electricidad, indemnización red. Grupo 14 Viviendas bonificables en El Rafal 3.334'55 pesetas.

Estadística: - Una de Antonio Corro, por diversos trabajos carpintería 5.632' - Una de Jaime Guillet, por reconstrucción maquina escribir, 1.950' - Otra del mismo por maquina escribir Regia, 5.350' - Una de Graficas Miramar, por fichas cartulina, encuadernar cedulas empadronamiento etc. 5.070' - Una de Vda de Antonio Guillau, por placas marmol rotuladas, tornillos etc. 11.724'40 total 29.732'40pts

Se acuerda declaración de urgencia:

En este estado y no figurando en el Orden del Dia otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto.

I

Se acuerda jubilación por imposibilidad física, previos los trámites reglamentarios, a cuatro señores Camineros.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen propuesto suscrito por el Sr. Secretario, en el que después de las pertinentes alegaciones, se propone se proceda, previos los trámites reglamentarios, a la jubilación de los señores Camineros, Don Juan Vives Burguera, Don Dorcaso Bibiloni Mas, Don Miguel Ramis Oliver y Don Antonio Rigo Mas, por imposibilidad física e, igualmente, se designe a tales efectos un juez instructor, cuyo nombramiento recaiga en un señor Concejal.

Se acuerda aprobar la propuesta que antecede, y se faculta al Ilmo. Sr. Alcalde para designación del juez instructor de que se trata.

Por Secretaria se hace constar que la ausencia del Sr. Aguilar es debida a que se halla en estos instantes en el Gobierno Civil; y que el Sr. Alcalde se halla ausente en Madrid, habiendo excusado su asistencia el Sr. Pascual y sin que hayan presentado excusa alguna los restantes señores que no han asistido al acto.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora tres y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos margenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico:

El Presidente,

Ramón Alaró

[Signature]

[Signature]
Padre

[Signature]
D. Pausé

[Signature]
D. Pausé

[Large Signature]
García

El Interventor acetal,

[Signature]
Pedro Coling

El Secretario,

[Signature]
Juan Llanusa

N. 52.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y ocho de julio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilust. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede remirarse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

[Signature]
Juan Llanusa

N. 53

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de julio de 1956.